



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 16 de diciembre de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.1657

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE AMPLÍA LA VIGENCIA DE LA LEY N° 6365 ‘QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019’**, remitido por el Poder Ejecutivo según mensaje N° 434 de fecha 11 de setiembre de 2020.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

POR LA APROBACIÓN.

- **Senador Sergio Godoy Cudas.**
- **Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky.**
- **Senador Hugo Richer.**
- **Senadora Desiree Masi.**
- **Senador Patrick Kemper.**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 16 de diciembre, a las 10:30 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán-los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Cudas
Presidente de Comisión